

Ibero- Amerikanisches Archiv

Für das
Ibero-Amerikanische Institut
Preußischer Kulturbesitz
herausgegeben
von
Wilhelm Stegmann

und

Wolfgang Hirsch-Weber
Wilhelm Lauer
Walter Mettmann
Erwin Walter Palm
Hans Pohl
Richard Weyl

Neue Folge

Colloquium Verlag Berlin

CHILE Y LAS COMPAÑIAS PETROLERAS, 1931 - 1932

Contribución al estudio del entrelazamiento dominación-dependencia

Ryszard Stemplowski*

El entrelazamiento dominación-dependencia consiste en que el funcionamiento de la estructura dominante genera una determinada resonancia en la estructura dependiente y — simultáneamente — la estructura dominante no puede funcionar sin su vinculación con la estructura dependiente. Estas dos estructuras se compenetrán dando origen a todo un entrelazamiento de relaciones causa-efecto, variable en el tiempo; ocurre pues, que el entrelazamiento indicado es, al mismo tiempo, una estructura y un proceso.

En los estudios sobre el entrelazamiento dominación-dependencia, aunque se trata de un fenómeno completo, son admisibles varios enfoques. Si investigamos ese proceso-estructura desde el punto de vista de la dominación nos centraremos en el estudio del funcionamiento del imperialismo; si nos concentramos en la investigación del aspecto dependencia del citado entrelazamiento estaremos profundizando, ante todo, la historia del Tercer Mundo. El entrelazamiento dominación-dependencia puede ser investigado asimismo desde el ángulo de sus características duraderas (la estructura) o desde el punto de vista de los cambios que se operan en la estructura (el proceso). Por último, los principales enfoques del entrelazamiento (dominación, dependencia, estructura, proceso) facilitan el examen del fenómeno en su conjunto, independientemente del campo que se escoja para las investigaciones, porque, de esta forma se puede abordar por igual el fenómeno complejo y de larga duración que abarca vastas y diversas esferas de la economía, de la política y de la ideología, o una cuestión mucho más reducida como la que es objeto de

* Ryszard Stemplowski: *1939, Ph. D. 1973 (Warszawa), ~~Jefe de la Sección de América Latina (Instituto de Historia, Academia de Ciencias de Polonia) desde 1976; dirección particular: ul. Świętokrzyska 35 m. 95-00-049 Warszawa.~~

El presente artículo expone uno de los temas del proyecto de investigación más amplio, es decir, sobre la República Socialista de Chile de 1932. Las fuentes de los National Archives, Washington, D. C., forman parte de los General Records of the Department of State. Las fuentes del Public Record Office, London, provienen de los Foreign Office Confidential Prints, investigados gracias a mi Fellowship del Latin American Centre, St. Anthony's College, Oxford.

este artículo. Está claro que tal concepto del entrelazamiento necesita una elaboración teórica mucho más amplia. Pero también claro está que tal elaboración forma parte de las investigaciones mismas y el autor de estas palabras no encubre que dada la abundancia de la literatura consagrada al problema de la dependencia, literatura rica en hipótesis muy espectaculares, aunque muchas veces poco fundadas,¹ opina que los estudios basados en las fuentes al respecto parecen ser particularmente necesarios.²

El 9 de junio de 1932 el *New York Times* escribió sobre Chile con un subtítulo: "Soviet Oil Barter Studied". Esta noticia estaba dirigida al lector que sabía que el 4 de junio había sido proclamada la República Socialista de Chile: el *New York Times* informaba sobre "socialist revolt led by air force", pero los títulos anunciaban entre otras cosas: "Radical Reform Planned", "State Control of Industry and Commerce is Aim – Foreign Capital is Scored", "Chilean Workers Rule Savings Banks", "Communists Are Selected to Take Over Ministries of Education and Health", etc.

Sin embargo, la idea del intercambio comercial entre Chile y la Unión Soviética no estaba relacionada con el golpe de Estado de junio ni tampoco con un "extremismo" o "maximalismo" de los reformistas socialistas sino con las iniciativas presentadas por los representantes del comercio soviético en los años 1928 - 1930 (llevadas a cabo por la empresa soviética Iuyamtorg y su sección de Valparaíso) y con la actividad de Pablo Ramírez Rodríguez, Ministro de Finanzas en el Gobierno de Ibáñez. El proyecto del "barter" salitre-petróleo se concretó un poco más tarde. Tras su llegada a París en calidad de embajador de la República de Chile en 1931, Ramírez visitó al jefe de la legación soviética W. Dovgalevski y le expuso una concepción (poco precisa) sobre el incremento del intercambio comercial en base del aumento de las exportaciones de petróleo soviético a Chile. En el escrito enviado a N. N. Krutinski, Subcomisario de Asuntos Exteriores, Dovgalevski indicó que Ramírez era director de "una de las compañías chilenas de salitre".³

Antes de pasar tres meses, la Embajada de los Estados Unidos en Santiago de Chile avisó al Departamento de Estado que existía el proyecto de intercambiar salitre chileno por petróleo soviético. Según informaciones posteriores la oficina parisina de la sociedad

1 Ver: C. Richard Bath, and Dilmus D. James (1976).

2 Ver: Ryszard Stemplowski (1975).

3 Sizonenko (1971: 40). Dovgalevski a Krestinski, 22. VI. 1931, *Dokumenti Vneshnei Politiki SSSR, Ministerstvo Inostrannikh Del* [Documentos de la política exterior de la URSS. Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS], Moscú 1968, pp. 391 - 392.

COSACH (Compañía Salitrera de Chile) recibió de los representantes soviéticos la oferta de intercambiar unas 60 mil toneladas de salitre por cerca de 90 mil toneladas de gasolina y 20 mil toneladas de keroseno (más o menos el total del combustible necesitado en un año).⁴

Aquella no fue la primera oferta de petróleo soviético en el continente latinoamericano. En 1930 los representantes soviéticos propusieron al Gobierno de la Argentina la compra de 250 mil toneladas de petróleo a “un precio bastante bueno”⁵, pero la caída de Yrigoyen puso fin a las negociaciones⁶ y el Gobierno de Uriburu cerró en 1931 la firma Iuyamtorg por razones políticas y, probablemente, instigado por los monopolios petroleros⁷.

Los acontecimientos que aquí examinamos se producen en un período de fuerte expansión de los monopolios petroleros de los estados capitalistas y de una fortísima revalidez entre ellos. Al mismo tiempo, en los países de América Latina se fortalecen las tendencias que quieren la estatización de la economía petrolera. Entre las premisas generales que condicionaron la estructura-proceso analizado, hay que tener en cuenta la Gran Crisis y tanto más en el caso de Chile que sintió especialmente los efectos de la depresión.⁸

La renta nacional de Chile en más de un 70 % dependía de las exportaciones de salitre y de cobre⁹. Sin embargo, como consecuencia de la crisis, las exportaciones alcanzadas en 1932 ascendieron sólo al 13 % del valor de las que fueron realizadas en 1929. Como resultado del bajón registrado por las exportaciones y de los desfavorables

4 R. Henry Norweb, Chargé d’Affaires de los EE.UU. en Santiago de Chile, a Henry L. Stimson, Secretario de Estado, No. 1010, 3. XI. 1931, National Archives, Washington, D. C., Record Group 59, Records of the Department of State Relating to Internal Affairs of Chile (825), Industrial Matters: Mines and Mining, Petroleum (6363), document No. 79 (de ahora en adelante citado en forma abreviada como: NA/825.6363/79). William S. Culbertson, Embajador de los EE.UU. en Santiago de Chile, a Stimson, No. 1102, 19. II. 1932, NA/825.6363/96.

5 Wiktor W. Wolski (1968: 67).

6 La oferta soviética, siendo vinculada con las importaciones considerables soviéticas de la Argentina en los años veinte, tuvo la significación no sólo económico, ya que su realización facilitarían entonces a la compañía Yacimientos Petrolíferos Fiscales a controlar la desorganización del mercado argentino suscitada por las medidas tomadas por los monopolios petroleros de los EE.UU., Gran Bretaña y Holanda, que combatieron a aquella empresa argentina estatal.

7 Wacław Dostał, Chargé d’Affaires ad interim de la República de Polonia en Buenos Aires, al Ministerio de Asuntos Exteriores, No. 287/AR/b/2, 20. VI. 1935, Archiwum Akt Nowych, Warszawa, MSZ-10340. R. García Lupo (1964: 18 - 19).

8 Anibal Pinto Santa Cruz (1948: 215); Frederic B. Pike (1963: 208 - 209, 394); *League of Nations: World Economic Survey, 1932 - 1933*, p. 214.

9 Julio Cesar Jobet (1955: 175).

terms of trade también disminuyeron drásticamente las importaciones que lograron únicamente el 20 % del valor alcanzado por éstas en 1929.¹⁰ Mientras tanto, el valor de la gasolina consumida (en precios fijos) crecía constantemente¹¹ lo que acarreaba un incesante aumento de las importaciones (en aquellos tiempos en Chile no se extraía petróleo).¹² El aumento del consumo de gasolina no constituye un índice del crecimiento de la producción industrial porque los cálculos no tomaban en cuenta el combustible para los motores Diesel ni el petróleo no refinado. En marzo de 1932 el Ministro de Fomento hizo constar que el aumento del consumo se debía al funcionamiento de autobuses y de automóviles privados y que, por lo tanto, en su mayor parte se trataba de un consumo de lujo.¹³ Este enfoque del problema facilitó la formulación del postulado sobre el racionamiento de la gasolina. Sin embargo, el combustible era indispensable también para el funcionamiento correcto del aparato estatal. Por otro lado incluso el consumo más pequeño de gasolina exigía el gasto de divisas (que fue reglamentado desde agosto de 1931) lo que supone que a largo plazo la solución del problema tenía que asentarse, lógicamente, en la limitación del consumo de gasolina y en la promoción de nuevas ventas de salitre y de cobre.

Ahora bien, los intereses nacionales del Chile dependiente eran decididos por fuerzas extranjeras: la extracción y la exportación de salitre estaba principalmente en manos de la Guggenheim Brothers Co., del Banco Anglo y de otros grupos de Estados Unidos y Gran Bretaña (que dominaban el COSACH). Por otro lado, la gasolina importada, los buques tanques que la llevaban a Chile, los depósitos y la red de distribución eran un feudo de la West India Oil Co. (sucursal de la Standard Oil Co. of New Jersey) y de la Shell-Mex (Chile) Ltd. (sucursal de la Royal Dutch Shell Co. of England).

Con el fin de independizarse de los monopolios petroleros extranjeros los gabinetes chilenos empezaron a preparar en 1931 la creación del monopolio estatal de combustibles. El Gobierno se convertiría así en importador y distribuidor del combustible.¹⁴ Pero los trabajos legislativos iban a durar en el Congreso y en los ministerios mucho

10 Pinto (1962: 116), Pike (1963: 209).

11 Franklin B. Atwood, Consul de los EE.UU. en Santiago de Chile, al Departamento de Estado, 14. III. 1932, NA/825.6363/105. Según datos del Ministerio de Fomento el valor anual de gasolina gastada creció en los años 1926 - 1931 por casi 80 %.

12 En 1931 importaciones a Chile alcanzaron 124 273 500 litros de gasolina (ibidem).

13 Ibidem. Norweb a Stimson, cit. en nota 4.

14 El monopolio de Estado de la extracción de petróleo fue reestablecido por la Ley núm. 4281, 15. II. 1928.

tiempo¹⁵ antes de que el correspondiente proyecto de ley adquiriese la imagen definitiva. Mientras tanto el Gobierno Montero con ayuda se sus representantes en COSACH se dirigió en 1932 a la Shell-Mex (Chile) Ltd. y a la West India Oil Co. solicitando sus depósitos e instalaciones en Chile para almacenar el petróleo soviético.¹⁶ Las dos compañías rechazaron la oferta.¹⁷

Pero a pesar de la negativa de las dos empresas el proyecto no fue desechado. El presidente de la COSACH, M. G. B. Whelpley presentó el 7 de marzo una proposición modificada al director de la West India Oil Co., George S. Laing: único suministrador de gasolina para la red de distribuidores sería en el territorio de Chile el COSACH (el combustible sería de origen soviético). Las firmas extranjeras podrían seguir funcionando en Chile, pero sólo en la venta al detalle. Whelpley dió a entender que su proposición proviene directamente del Gobierno de Chile y que su aceptación estaría en consonancia con los intereses bien concebidos de las dos compañías petroleras. Surge la suposición de que Whelpley se valía del proyecto del monopolio estatal para presionar a las dos compañías. El aumento de las exportaciones de salitre coincidía con los intereses del Gobierno de Chile y de los grupos de capitalistas que tenían participación en la COSACH.¹⁸ Sin embargo, esta nueva proposición tampoco fue aceptada y el 12 de marzo el Ministro de Fomento presentó al Congreso el proyecto de ley sobre el racionamiento de la gasolina. Cuatro días después las dos compañías anunciaron que a partir del día siguiente el precio de la gasolina aumentaría en un 25 %.

El anuncio sobre el racionamiento de la gasolina hacía prever a las compañías petroleras la elevación de los costos por unidad y, por consiguiente, de la disminución de las ganancias. Para equilibrar esta

15 Al mismo tiempo se tomaron las medidas parciales: El Senado aceptó (20. I. 1932), in principio, un proyecto de formación de una refinería estatal. Sir Henry Chilton, Embajador del Reino Unido en Santiago de Chile, a Sir John Simon, Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, No. 23, 22. I. 1932, Public Record Office, London, Records of the Foreign Office, Class No. 371, General Correspondence after 1906. Political Correspondence, etc., of Political Departments, File No. 15829, Paper A807/344/9, de ahora en adelante citado en forma abreviada como: PRO/FO 371.15829/A807/344/9.

16 Memorándum de Orme Wilson, funcionario de la Division of Latin American Affairs, Departamento de Estado, acerca de su conversación con P. P. Campbell, asesor jurídico de la Standard Oil Co. of New Jersey, 24. II. 1932, y la paráfrasis adjunta del telegrama de Culbertson al Departamento de Estado, 22. II. 1932, NA/825.6363/100.

17 Stimson a la Embajada de los EE.UU. en Santiago de Chile, No. 12, 2. III. 1932, NA/825.6363/95. Memorándum de O. Wilson acerca de su conversación con T. Shone, I Secretario de la Embajada británica en Washington, D. C., 5. III. 1932, NA/825.6363/99. Las fuentes cit. en nota 4.

18 Culbertson a Stimson, No. 1122, 16. III. 1932, NA/825.6363/104.

situación había sido previsto el correspondiente aumento de los precios. Además, las compañías tenían que superar otras dificultades: desde el momento en que fue introducido el control del movimiento de divisas (Decreto-Ley núm. 4973, del 30 de junio de 1931) la Comisión especial decidía sobre el cambio de los pesos a otras monedas lo cual, para las compañías petroleras era sustancial para cubrir los costos de la importación c.i.f. y para repatriar las ganancias obtenidas. El asunto era tanto más importante por cuanto el peso chileno registraba una acentuada depreciación. Cada vez era más difícil sacar de Chile el equivalente en divisas de los pesos ganados por las compañías, pesos que valían cada vez menos. El aumento de los precios de la gasolina buscaba también la nivelación de las pérdidas sufridas por ese concepto.¹⁹

La reacción ante la amenaza de aumento de los precios de la gasolina es detalladamente presentada por: el informe transmitido a la Military Intelligence División (Office Chief of Staff) por el agregado militar de los Estados Unidos en Santiago, capitán Ralph W. Wooten y el informe del embajador Culbertson para el Departamento de Estado.²⁰ De los citados informes se desprende que el Gobierno reaccionó el mismo día en que fue anunciado el aumento de los precios de la gasolina: presentó una enérgica protesta a las compañías, empujado, en cierto modo también, por la unión de conductores. La unión indicada organizó inmediatamente una manifestación en torno al Palacio de la Moneda en la que exigían del Gobierno la adopción de medidas decididas contra las actividades de las compañías que amenazaban según la unión — con la ruina del transporte urbano y con el desempleo de 50 - 60 mil personas. La unión anunció una huelga masiva y nuevas manifestaciones. A las 11 de la noche los directores de las dos compañías, G. S. Laing y A. J. Holt son citados para participar en una conferencia con el presidente Montero, con el Ministro del Interior, con el Ministro de la Industria, con el jefe de la provincia capitalina y con otros funcionarios. Tras horas de discusiones infructuosas, Montero estalla: o las compañías siguen vendiendo la gasolina por el mismo precio, o lo elevan y pondrán al país en manos de los comunistas, o el Gobierno tendrá que confiscar las reservas e instalaciones y proceder a la distribución con los medios de la administración.²¹ Los directores, irónicamente, respaldan la variante tercera. El Gobierno cambia de táctica y trata de convencer a las compañías de que acepten una solución de compromiso. Se

19 Culbertson a Stimson, No. 1127, 22. III. 1932, NA/825.6363/106.

20 Informe de Wooten, No. 1281, 21. III. 1932, NA/6363/115. Informe de Culbertson cit. en nota 19.

21 La variante tercera no se podía realizar de ningún modo sin devastar el mismo fin y lo supieron los directores, pues el chantaje no fue eficaz tampoco.

podría hacer una fusión del sistema de importación estatal con un sistema de racionamiento que diese prioridad a las casas de socorro, bomberos, etc.; podría ser elevado el precio sólo para parte de los consumidores, excluyendo, por ejemplo a los propietarios de autobuses y taxistas. Pero los directores se obstinan en sus trece. Las acusaciones mutuas se multiplican y agudizan. El Gobierno predice huelgas y disturbios. En cierto momento el Ministro del Interior — superior al Comandante en Jefe de los Carabineros — declara que en caso de que se produzca el aumento de los precios no garantizará la protección de los bienes pertenecientes a los monopolios petroleros. Los directores se rinden. Son las tres de la madrugada. Las dos partes se citan para seguir negociando sobre la futura diversificación de los precios para los consumidores. Por el momento el aumento de los precios es postergado.

En la amplia campaña de prensa que tuvo lugar después prevalecieron las acusaciones lanzadas contra los monopolios extranjeros que humillaban a Chile y se aprovechaban de su crítica situación para sacar tajada. Si a lo dicho se agrega la actitud crítica de las fuerzas de izquierda ante el capital extranjero se puede decir que, el asunto de los monopolios petroleros dió cuerpo a una actitud común de las fuerzas chilenas que se oponían a la dependencia del país de intereses ajenos.

Las dos compañías estaban dispuestas a discutir las concepciones relativas a la diversificación de los precios para los distintos tipos de consumidores aunque la idea era incómoda. Pero al adquirir el problema un carácter sustancial los monopolios tuvieron que demostrar públicamente que estaban en condiciones de imponer el aumento de precios.²² En aquella etapa el aumento de los precios cobró una nueva dimensión política. El desarrollo de los acontecimientos inquietó al Foreign Office donde surgió el temor ante las consecuencias que podía acarrear el aumento de la tensión social en Chile. Bajo la influencia del Foreign Office y de los informes del embajador británico en Santiago, la dirección de la Shell-Mex (Chile) Ltd. — de Londres — suavizó la presión ejercida en la cuestión del aumento de los precios.²³ No tengo datos que permitan suponer que el Departamento de Estado actuase en el mismo sentido. Al mismo tiempo y,

22 La fuente cit. en nota 19.

23 Ibidem. Chilton a Simon, No. 29 (R), 17. III. 1932, PRO/FO 371.15829/A1659/344/9. El análisis de las fuentes archivales de NA y PRO relacionadas con Chile (aquí citadas en selección por falta de espacio) demuestra que antes la conferencia del 16 de marzo los contactos entre Shell-Mex Ltd. y Foreign Office habían sido muy escasos, mientras que los contactos entre el Departamento de Estado y la Standard Oil Co. habían sido muy frecuentes (por la iniciativa de la dicha compañía).

siguiendo las instrucciones de sus centrales, los diplomáticos anglosajones advirtieron al Gobierno de Chile que la expropiación de las compañías (como consecuencia de la realización de la idea del monopolio estatal) tendría que ser recompensada.²⁴

A diferencia de la compañía británica, la West India Oil Co. seguía luchando por la subida de los precios y con ese objetivo emprendió incluso una campaña de prensa con ayuda de anuncios pagados publicados en *El Diario Ilustrado*.²⁵ El director Laing seguía empeñado en convencer al Ministro de Fomento, Hermán Echeverría Cazotte, sobre la necesidad de la subida o, por lo menos, de la concesión a las compañías de una recompensa (por ejemplo en la reducción de los impuestos o en la facilitación del cambio de pesos en divisas). Este segundo postulado era respaldado también por el director de la Shell-Mex (Chile) Ltd., Holt.²⁶ Empleando un tono de ultimato, Laing chantajeó al ministro con la amenaza de suspender totalmente las ventas de gasolina lo cual conduciría a la paralización del funcionamiento del Estado. El Gobierno aludía consecuentemente al argumento de la revuelta social y el ministro Echeverría decía textualmente que en caso de producirse la subida habría que tomar en cuenta los ataques de “muchedumbres” contra las instalaciones pertenecientes a las dos compañías.²⁷

Tanto en el Departamento de Estado como en el Foreign Office se consideraba que la subida de los precios era inevitable. El 18 de abril el Encargado de Negocios británico en Santiago, George Thompson, declaró en el Ministerio de Relaciones y Culto que el Gobierno de Londres esperaba del Gobierno de Chile una adecuada protección ante la posibilidad de que se produzcan disturbios como consecuencia de la subida de precios esperada.²⁸ El nuevo Ministro de Fomento, Marco de la Cuadra Poisson hizo referencia — en su respuesta — a la esperada modificación de la legislación financiera que podría facili-

24 Sir Ronald Lindsay, Embajador del Reino Unido en Washington, D. C., a Simon, No. 139, 5. III. 1932, PRO/FO 371.15829/A1397/344/9. Memorandum de O. Wilson acerca de su conversación con Shon, 10. III. 1932, NA/825.6363/95.

25 20. III. 1932.

26 George S. Laing a Juan E. Montero Rodríguez, 24 y 30. III. 1932; Laing a Herman Echeverría Casotte, 31. III. 1932; los anexos al informe de Culbertson al Departamento de Estado, No. 1132, 5. IV. 1932, NA/825.6363/113. Culbertson a Stimson, No. 1143, 20. IV. 1932, NA/825.6363/116.

27 Echeverría a Laing, 1. IV. 1932, el anexo al informe de Culbertson, 5. IV. 1932, cit. en nota 26. George Thompson, Chargé d’Affaires ad interim del Reino Unido en Santiago de Chile, a Simon, No. 55, 18. IV. 1932, PRO/FO 371.15829/A2370/344/9.

28 Copia del Aide Memoire de la Embajada del Reino Unido al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 18. IV. 1932, el anexo al informe de Culbertson a Stimson, 20. IV. 1932, cit. en nota 26.

tar la obtención de divisas. Repitió, sin embargo, la tesis sobre la peligrosidad del aumento de los precios e informó a Laing y a Holt sobre las manifestaciones planeadas para el 1 de mayo, sobre el peligro existente de huelga general y de otras anomalías.²⁹ Al día siguiente el Ministro transmitió a los directores el deseo del presidente de que el aumento fuese aplazado hasta el 5 de mayo. El Gobierno garantizó una recompensa y dió su consentimiento para la elevación de los precios a partir del 5 de mayo a condición de que se mantuviese inalterado el precio de venta de la gasolina para los autobuses. Se prometía asimismo a las compañías unas concesiones. En efecto, al mismo día, la Ley núm. 5107 estableció la Comisión de Cambios Internacionales (independiente del Banco Central) que facilitó la introducción de la tasa más “realista” desde el punto de vista de las compañías petroleras. De esta forma, gracias a concesiones financieras del Estado, el aumento de los precios de la gasolina había sido pospuesto nuevamente, pero las compañías redujeron las ventas de gasolina hasta un 75 % del volumen normal e incluso, cerraron algunas gasolineras. Según declaraciones no oficiales de los portavoces de las dos compañías las reservas de combustible almacenadas en Chile sólo bastarían hasta fines de mayo.

En el mismo período una comisión gubernamental encomendó una vez más la importación de combustibles sin la participación en ella de las compañías y preferentemente de países que estuviesen dispuestos a importar productos chilenos; en el transporte del combustible iban a ser empleados los buques de la marina de guerra de Chile. Otro proyecto estipulaba la adquisición de las instalaciones necesarias para la deshidratación del alcohol con el fin de sustituir así parte de la gasolina importada³⁰. Empero, los proyectos no se pusieron en práctica.

Cuando nuevamente se hizo inminente la fecha de la introducción del aumento de precios el Gobierno volvió a esforzarse por aplazarlo. El Ministro de Fomento, como en el pasado, expresó el temor de que se produjesen disturbios. Thompson escribió al Foreign Office que él no trataba este temor como un bluff. El Palacio de La Moneda estaba constante y fuertemente guardado. También los puestos de vigilancia montados ante las representaciones diplomáticas y consulares fueron reforzados. Los miembros del Gobierno parecían muy nerviosos porque no sabían a ciencia cierta como iba a comportarse el ejército. El Gobierno logró convencer una vez más a las compañías sobre la

29 Marco de la Cuadra Poisson a A. J. Holt y a Laing, 18. IV. 1932, el anexo al informe de Culbertson antedicho.

30 Ibidem. Thompson a Simon, No. 122, 2. V. 1932, PRO/FO 371.15824/A2884/86/9. Chile-American Association, Confidential Report No. 5, May 1932, NA/825.00/741.

necesidad de postergar el aumento de precios, en dicha ocasión hasta junio. Este aplazamiento se consiguió a cambio de nuevas concesiones financieras del Gobierno. Por su parte las compañías se habían comprometido a reducir las importaciones de gasolina y acoplarlas a las cuotas de divisas destinadas por el Estado para ese fin. Esto significó en la práctica una reducción del consumo de un 50 %. En la concertación del nuevo acuerdo participaron activamente las embajadas de los Estados Unidos y de Gran Bretaña.³¹

Tras una serie de humillantes regateos con compañías y diplomáticos extranjeros, las autoridades chilenas pasaron nuevamente a la ofensiva. El 16 de mayo el Congreso aprobó la Ley núm. 5124 que autorizaba al presidente a introducir el monopolio estatal en la esfera de los combustibles líquidos.³² Unos días más tarde en el mensaje pronunciado ante el Congreso, el presidente Montero expuso la política de su Gobierno: estimular al máximo las exportaciones y tratar de sustituir las importaciones (entre otras cosas, con el fin de mejorar la balanza de pagos); pagar — al menos parcialmente — con materias primas las importaciones de máquinas e instalaciones, aunque el consumo de materias primas se ve limitado en el extranjero por “un nacionalismo estrecho” que impulsa a otros países a sustituir el salitre chileno por fertilizantes artificiales; aplicar el control estatal mediante la concesión de licencias de importación; respaldar las industrias que transforman las materias primas nacionales; dar facilidades fiscales a las nuevas empresas y realizar la ley sobre el monopolio estatal de combustibles líquidos. Al hacer referencia a la ley sobre el monopolio de los combustibles Montero dijo que el Gobierno no se guiaba por la intención de efectuar represiones sino por el deseo de colaborar con otros países y de ahí que no sólo se proponga realizar el esfuerzo oportuno para avanzar por la senda de “la independencia económica” sino también para restablecer en el país “el estado de equilibrio” en el orden del comercio exterior. Sin embargo, el presidente tuvo que reconocer que a fines de 1931 el déficit había ascendido a 412 738 551,86 pesos y la deuda pública (interna y externa) a 4 597 632 458,09 pesos. El presidente exhortó a los ciudadanos a

31 Culbertson a Stimson, No. 38, 4. V. 1932, NA/825/6363/117. Culbertson a Stimson, No. 1161, 18. IV. (correctamente: V) 1932, y la copia adjunta del Memorándum de la Embajada de los EE.UU., 4. V. 1932, NA/825.6363/121. Thompson a Simon, No. 72 (R), 4. V. 1932, PRO/FO 371.15829/A2735. Memorándum de Edwin C. Wilson, Jefe de la Division of Latin American Affairs, Departamento de Estado, acerca de sus conversaciones telefónicas con los representantes de la Standard Oil Co.: G. Wellman y T. W. Palmer, 6. VI. 1932, NA/825.6363/128. Thompson a Simon, No. 55, 18. IV. 1932, PRO/FO 371.15829/A2370.

32 Ver especialmente los artículos siguientes: 1, 2b, 5, 7. *Diario Oficial*, 17. V. 1932.

“unirse bajo la bandera de la fé, del optimismo y de la reconstrucción, convencidos de que entonces la Providencia nos asegurará días mejores de paz, justicia y grandeza social”.

Thompson comentó este discurso de Montero escribiendo al Foreign Office que “estas palabras suenan extrañas para quien que ve como al lado de la embajada pasan largas filas de automóviles cuyos propietarios gritando se dirigen hacia el Palacio Presidencial donde desde horas de la mañana tienen lugar manifestaciones relacionadas con el problema de la gasolina (...), y que han provocado huelgas en el transporte de autobuses. En la Alameda de las Delicias esos vehículos interceptan el tráfico de los tranvías y han provocado un enorme lío.”³³

Los jefes de las dos misiones diplomáticas anglosajonas, Culbertson y Thompson, calificaron la Ley núm. 5124 de medida “fuertemente nacionalista”. Las dos embajadas se revservaron el derecho, ante los chilenos, de respaldar las demandas de indemnización aunque opinaban que el Gobierno no estaría en condiciones — desde el punto de vista organizativo y financiero — de poner en práctica la citada ley.³⁴ Tenían razón. En cambio, se creó en 1934 la Compañía de Petróleos de Chile, que compartía el mercado chileno con las dos compañías extranjeras.

Es evidente que para el Gobierno era mucho más fácil poner en práctica proyectos parciales. La Ley núm. 5125 (También del 16 de mayo) dió base para la creación el 31 de mayo de la Comisión Central de Precios que debía supervisar el comercio con artículos de primera necesidad, entre los cuales fueron comprendidos asimismo los combustibles. Un día después, aquel organismo emitió una norma que limitaba la tasa de beneficio mercantil en el comercio con los citados artículos hasta un 8 %. Esto inquietó seriamente a la Standard Oil Co.,³⁵ pero antes de que se desarrollase el conflicto en torno a aquella nueva resolución fue proclamada la República Socialista de Chile y el conflicto de los combustibles entró en una nueva fase.

33 Thompson a Simon, No. 148, 27. V. 1932, PRO/FO 371.15825/A3568.

34 Thompson a Simon, No. 85 (R), 18. V. 1932, PRO/FO 371.15829/A3002/344/9. Culbertson a Stimson, No. 45, 18. V. 1932, NA/825.6363/120. Al mismo tiempo en la prensa chilena se publicó la respuesta del Presidente Montero a las postulaciones de algunos gremios en la cual Montero subrayaba los esfuerzos de gobierno para prevenir la subida de precios de gasolina y alentaba al desarrollo de una tracción urbana del transporte de caballo; Thompson a Simon, No. 152, 2. VI. 1932, PRO/FO 371.15825/A4207.

35 Palmer a E. C. Wilson, 20. VI. 1932, NA/825.6363/133.

Bajo la consigna de “Pan, techo y abrigo para el pueblo” y dirigidos por Marmaduke Grove Vallejos y Eugenio Matte Hurtado los socialistas, militares y civiles, proclamaron un programa enfilado contra la oligarquía chilena y el capital extranjero. El 5 de junio de 1932 el Gobierno publicó una declaración en la que se prevé, entre otras cosas “la importación, por cuenta propia, de azúcar, petróleo, gasolina y otros artículos de primera necesidad”. En el programa inmediato proclamado simultáneamente por la Nueva Acción ^{Popular} (bajo la jefatura de Matte Hurtado) y que constaba de 30 puntos se anunciaba, entre otras cosas, (a) la reapertura inmediata de los establecimientos de salitre (se trataba, ante todo, de la disminución del desempleo, aunque el aumento de la producción de salitre hacía aún más necesario el fomento de su exportación); (b) el establecimiento del monopolio estatal en los renglones del yodo, los combustibles líquidos, las cerillas, el tabaco, el alcohol y el azúcar; (c) el reconocimiento del Gobierno soviético y la revisión de los contratos concertados con las compañías extranjeras que tenían posiciones monopolistas en Chile; (d) la introducción del monopolio estatal en el comercio exterior³⁶.

De los dos documentos antedichos de la República Socialista hago referencia a aquellos de sus postulados programáticos que estaban directamente vinculados con el problema de la gasolina y del salitre. No podemos ni tenemos el propósito de examinar aquí el conjunto de la problemática de la República Socialista de Chile de 1932. Para las consideraciones que conciernen a este trabajo es importante la constatación de que el programa de la República Socialista de Chile tenía las características de un desafío lanzado al estado de cosas existente dentro del cual, el problema de los combustibles era sólo uno de los muchos aspectos del entrelazamiento dominación-dependencia.

La primera reacción defensiva ante el programa del nuevo Gobierno fue una declaración ya habitual de la Embajada de los Estados Unidos que decía que en caso de que fuesen confiscados bienes pertenecientes a ciudadanos norteamericanos el Gobierno de los Estados Unidos exigiría el pago de las correspondientes indemnizaciones en moneda convertible. Por alrededor del 8 de junio la dirección de la West India Oil Co. recibió la noticia de que el Gobierno de la República Socialista de Chile tiene la intención de expropiar totalmente a las dos compañías petroleras. Entonces se echa mano a métodos más

36 *Declaration of the Revolutionary Junta to the country made at 220 a. m., 5. VI. 1932, y Thirty Points of the Junta's Immediate Programme*; traducciones del castellano, PRO/FO 371.15825/A4311/86/9. *Los Thirty Points ...*, erroneamente concebidos como un programa de Gobierno, correctamente: Treinta Puntos de la Nueva Acción ^{Popular} ~~Popular~~ ^{República}.

duros: la Standard Oil Co. suspendió la importación de combustibles a Chile. Un buque tanque fue detenido en las cercanías del puerto peruano de Mollendo, fuera de las aguas territoriales de Chile³⁷ y otro (que ya estaba muy cerca de Valparaíso) fue dirigido hacia Brasil³⁸. Las dos compañías colaboraron estrechamente y de forma decidida y amigable, sobre lo cual influyó, sin duda alguna, el hecho de que varios días antes los directores de las dos (sic!) compañías fueron ofendidos en la calle e incluso hubo un intento de golpearlos (“Yankis saqueadores, yankis ladrones”),³⁹ luego se produjeron ataques de la muchedumbre — el 5 de junio — contra las instalaciones de la West India Oil Co.⁴⁰

En el Foreign Office consideraban que el agotamiento parcial de las reservas de combustible tendría “una influencia positiva sobre las autoridades”.⁴¹ Culbertson informó al Departamento de Estado que las reservas existentes en Chile bastarían para cubrir la demanda normal del país sólo hasta finales de julio; consideraba que el Gobierno de la República Socialista de Chile estaría descontento por la detención de los buques tanque ya que “el abastecimiento del país en gasolina se había convertido en un factor de primera importancia en la vida política de Chile”.⁴² También Thompson opinaba que la detención de los buques tanque era “el golpe más doloroso asestado a la junta hasta el momento por intereses ajenos”.⁴³ En realidad se trataba de una medida que tenía las características de un bloque. La manipulación llevada a cabo por los capitales extranjeros con este producto estratégico permitió presionar a la República Socialista de Chile y fue una de las causas de la caída del grupo Grove-Matte.

Tras el golpe de Estado del 16 de junio y la eliminación del poder de los “extremistas”, el poder fue asumido por una junta que encabezó Carlos Dávila. Los directores de las compañías fueron informados de que el Gobierno no planeaba la expropiación de las compañías en un futuro próximo y buscaba la forma de economizar divisas para poder cubrir los gastos de importación de combustibles. En la nueva situación fueron desbloqueados los suministros de combustible y los directores empezaron a hablar incluso de la necesidad de “comprender” al nuevo Gobierno.⁴⁴

37 Thompson a Simon, No. 111, 9. VI. 1932, PRO/FO 371.15829/A3503/344/9. Palmer a E. C. Wilson, 6. VI. 1932, NA/825.6363/127.

38 Culbertson a Stimson, No. 90, 14. VI. 1932, NA/825.6363/126.

39 Thompson a Simon, cit. en nota 37.

40 Thompson a Simon, No. 93, 5. VI. 1932, PRO/FO 371.15824/A3385/86/9.

41 Thompson a Simon, cit. en nota 37.

42 Thompson a Simon, No. 134 (R), 15. VI. 1932, PRO/FO 371.15829/A3640/344/9. Culbertson a Stimson, nota 38.

43 Thompson, Ibidem.

44 Thompson a Simon, No. 139 (R), 18. VI. 1932, PRO/FO 371.15829/A3736/344/9.

El período de distensión no pudo durar mucho tiempo, porque no fueron eliminadas las causas que condicionaban el conflicto. Alrededor del 20 de julio se corrió en Santiago la noticia de que el Gobierno había efectuado compras de gasolina por su cuenta. De la distribución de la gasolina iba a ocuparse la red estatal de ferrocarriles. De esta forma podía surgir una red de distribución que competiría con las compañías anglosajonas. El director de la oficina neoyorkina de la West India Oil Co., Warren Simonson, aunque sólo podía hacer referencia a rumores, escribió inmediatamente al jefe de la Oficina de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, Edwin C. Wilson, de quien exigió que se diese al embajador Culbertson las correspondientes instrucciones para que adoptase las medidas oportunas en defensa de los intereses de la West India Oil Co.⁴⁵

Resultó que la administración de Dávila estaba negociando con la Export Petroleum Co. of California sobre la adquisición de 10 millones de litros de gasolina. Culbertson opinaba que el proyecto gubernamental era una reacción de las autoridades ante "la presión política que exigía de ellas se hiciesen algo para garantizar al país una posición más independiente en el abastecimiento con un artículo tan importante y para liberarse (al Estado) de lo que aquí se califica generalmente como control ejercido por las compañías petroleras extranjeras".⁴⁶

La Export Petroleum Co. era una firma pequeña⁴⁷ y totalmente nueva en el terreno chileno por lo cual podía ser *partnair* del Gobierno sin temor a que dominase la política de combustibles del país. Era, pues, para Chile un socio cómodo. Naturalmente que las dos compañías que monopolizaban el mercado chileno se oponían a las transacciones con la Export Petroleum Co. Pero como se trataba de una empresa norteamericana la colaboración de Chile con ella no podía suscitar inquietudes en el Departamento de Estado. Sin embargo, las fuentes existentes demuestran sin dejar lugar a dudas que el embajador estadounidense en Santiago se manifestó en contra de la proyectada transacción y salió en defensa de una empresa estadounidense y en contra de otra empresa estadounidense. El Departamento de Estado estaba al tanto del paso del embajador en Santiago y lo aceptaba. El embajador presentó al Ministro de Relaciones Exteriores una protesta "no oficial" contra la transacción que afectaba los

45 Warren Simonson, Director de la oficina neoyorquina de la West India Oil Co., a E. C. Wilson, 22. VII. 1932, NA/825.6363/135.

46 Culbertson a Stimson, No. 742, 22. VII. 1932, NA/825.6363/134.

47 Minutas pro memoriam, Office of Economic Adviser, Departamento de Estado, 23. VII. 1932, adjuntos al despacho de Culbertson, cit. en nota 46.

intereses de la Standard Oil Oil. El Gobierno de Chile tenía contra sí no sólo a los grandes monopolios.⁴⁸

A pesar de las derrotas sufridas, los grupos que gobernaban Chile no renunciaban a la independización del país de los monopolios petroleros. Los esfuerzos llevados a cabo en el período del Gobierno de Dávila eran parte de un programa general de reformas que buscaba la creación de algo así como un sistema de parasocialismo estatal. Fue entonces cuando se emitió el trascendental Decreto con fuerza de Ley núm. 520 que daba al Estado un instrumento eficaz para someter la economía a un profundo control incluida la autorización a expropiar a empresas industriales, agrícolas, comerciales y de servicios⁴⁹. El mismo día, es decir, el 31 de agosto de 1932, fue emitido asimismo el DFL núm. 519 sobre el control y supervisión estatal de la importación de petróleo y derivados, de su distribución y de su venta al por mayor y al detalle. Al mismo tiempo fueron reanudadas las conversaciones sobre el intercambio de salitre chileno por petróleo soviético por intermedio de G. C. Kendrick and Co. y Andrew Weir and Co. de Glasgow. Esta vez el Gobierno solicitó la colaboración de la Shell-Mex (Chile) Ltd. dejando de lado a la West India Oil Co. El subsecretario de estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile trató de conseguir el respaldo de la diplomacia británica para el proyecto.⁵⁰

La caída de Dávila y el abandono definitivo de las reformas relacionadas con la creación de la República Socialista de Chile no pusieron fin a los intentos de las autoridades chilenas de resolver el problema de los combustibles. La obstinación de los chilenos y la desesperada situación en que se encontraba la economía (especialmente finanzas) de Chile indujeron incluso a personas como Laing a pensar en la solución del problema y no sólo en la forma más eficaz de sacar divisas de Chile. Laing empezó a examinar a principios de septiembre la posibilidad de que la Standard Oil Co. admitiese el pago del combustible en salitre. La concepción se basaba en la venta del salitre por la Standard Oil Co. en el sur de los Estados Unidos. De esta manera el capital norteamericano ocuparía el lugar que las consecutivas concepciones de los gobiernos chilenos adjudicaban al importador soviético.

48 Ibidem. Memorándum de H. Freeman Matthews, funcionario de la Division of Latin American Affairs, Departamento de Estado, 29. VII. 1932, NA/825. 6363/136.

49 Es precisamente el decreto invocado después por el Gobierno de Salvador Allende. Ver: Eduardo Novoa (1972). Algunas provisiones del decreto se aplicaron antes de 1970; Reinhardt von Brunn (1972: 22 - 23, 65 - 67 *passim*). De modo diferente sobre el origen del DFL 520 y su aplicación escribe Stefan de Vylder (1976: 138).

50 Thompson a Simon, No. 223 (R), 2. IX. 1932, PRO/FO 371.15830/A5742/344/9.

Pero el nuevo proyecto tenía por lo menos un punto muy debil: no tomaba en consideración la potencia de los intereses entregados en los Estados Unidos a la producción industrial de salitre sintético.⁵¹

El director de la Shell-Mex (Chile) Ltd. empezó alfin a inclinarse hacia la idea de colaborar en la distribución del combustible soviético,⁵² pero otra era la opinión de la dirección general de la compañía en Londres. Sir George Macdonough entregó el 31 de octubre a David Kelly, en el Foreign Office, un memorandum en el que se justificaba la negativa a colaborar en la distribución de combustible soviético o de cualquier otro combustible que no fuese propiedad de la compañía. El argumento principal subrayaba que el intercambio proyectado entre Chile y la URSS no podía ser considerado como un acuerdo provisional. Al ser un intercambio provechoso para las dos partes, una vez establecido adquiriría características duraderas. En ese caso la Shell-Mex (Chile) Ltd. vería reducida para siempre al papel de vendedor a comisión y para colmo remunerado en moneda chilena. La distribución del combustible soviético — terminaban diciendo los autores del memorándum — no podía ser provechosa ni para Chile (sic!) ni para Gran Bretaña y la Shell-Mex (Chile) Ltd.⁵³

Pese a todo ello las negociaciones con la empresa soviética Soyuznefteksport continuaban. El Director de la Oficina de Abastecimiento de Petróleo (institución creada en base del DFL 519) afirmó que a mediados de noviembre Chile obtendría 5 millones de litros de gasolina a cambio de 50 mil toneladas de salitre. El primer barco de la empresa Andrew Weir and Co. estaba ya esperando su carga en un puerto soviético. Las cargas iban a ser recogidas en Chile por la firma Gibs and Co. El Gobierno seguía esperando la colaboración de la Shell-Mex (Chile) Ltd. en la distribución del combustible. Por otro lado, el representante de la COSACH consideraba que las conversaciones no eran fáciles porque también habían presentado ofertas a Moscú los productores de salitre sintético, es decir, de abonos artificiales, y no se sabía qué condiciones aceptarían en definitiva los soviéticos.⁵⁴

Empero, la negativa de las compañías petroleras era suficiente para frustrar la negociación chileno-soviética. La transacción con la URSS no llegó entonces a consumarse,⁵⁵ pero sí la animación económica

51 Edward J. Sparks, III Secretario de la Embajada de los EE.UU. en Santiago de Chile, a Stimson, No. 1257, 7. IX. 1932, NA/825.6363/138.

52 Thompson, nota 50.

53 Sir George Macdonough, Presidente de la Shell-Mex (Chile) Ltd., a David Kelly, funcionario del Foreign Office, 31. X. 1932; Memorándum de Shell-Mex (Chile) Ltd., No. 7/20/0838, 27. X. 1932, PRO/FO 371.15830/A7372/344/9.

54 Chilton a Simon, No. 331, 15. XI. 1932, PRO/FO 371.15830/A8066/344/9.

55 Chilton a Simon, No. 332, 17. XI. 1932, PRO/FO 371.15830/A8067/344/9.

que se registró después de la crisis alivió la situación de la economía chilena. 20 años después el país emprendió la producción de su propio petróleo.

El caso expuesto recalca no solo las interdependencias existentes entre los distintos sectores de la economía sino también la interdependencia mutua entre la economía y el Estado y la interdependencia entre las relaciones económicas y las políticas y tanto en el aspecto interno como en el internacional (los elementos de la estructura dominante están presentes en la estructura dependiente). La estructura del entrelazamiento dominación-dependencia funciona en tanto que factor económico y político con excepción del primer período de la República Socialista de Chile en el que predomina su carácter político. De ahí que una vez más podamos convencernos de que carece de sentido el hablar de la dominación o de la dependencia sólo en categorías de tipo económico ya que en realidad, los aspectos políticos (y otros) no pueden ser eliminados del entrelazamiento dominación-dependencia. No hay historia económica del país dependiente sin la historia política (y vice-versa).

En lo que concierne a la estructura dominante la conclusión más importante está vinculada también con la interdependencia entre el aspecto económico y político. Destaca el hecho de que la explotación económica ocupa un primer plano mientras no surgen amenazas reales de disturbios políticos en la estructura dependiente. Cuando esos peligros son inminentes las compañías hacen concesiones. La actividad de las compañías está influenciada directamente por los gobiernos que funcionan en el marco de las estructuras dominantes. En realidad esos gobiernos se preocupan por mantener una estabilidad relativa en los marcos de la estructura dependiente, aunque en el caso del Departamento de Estado se advierte además la preferencia que se da a las compañías grandes a costa de las pequeñas (limitación de las leyes de funcionamiento del mercado) pese a que se trataba de compañías que funcionaban en el marco de la estructura dominante (los EE.UU.). La protección de los intereses de las compañías por parte de los gobiernos de las estructuras dominantes adquiere un carácter más activo cuando el desafío de la estructura dependiente toma un carácter político-ideológico-económico (la República Socialista). En las condiciones de una explotación obstaculizada disminuye la competición entre los intereses de los Estados Unidos y de Gran Bretaña lo que constituye un fenómeno no típico.

En lo que concierne a la estructura dependiente resalta la función del Estado. La política gubernamental trataba de superar la dependencia existente en un sector sumamente reducido del entrelazamiento dominación-dependencia lo cual dificultaba la solución del proble-

ma. Pero el problema resultó también imposible de resolver cuando se le dió un enfoque general (la República Socialista de Chile). Hay que enjuiciar asimismo las actividades de los gobiernos chilenos en el contexto de la Gran crisis que limitó drásticamente el campo de maniobra.

Desde el punto de vista del proceso histórico, es decir, examinando la estructura descrita de la relación dominación-dependencia a una escala de "larga duración" ("la longue durée") hay que tomar en cuenta la aparición de la URSS en tanto que factor influyente sobre el entrelazamiento dominación-dependencia y — sobre todo — el hecho de que el desafío más fuerte hecho a la estructura dominante se basa en una amplia concepción socialista. La confrontación de la estructura capitalista con la socialista, aunque superficial y pasajera en aquel momento, induce a compararla con una confrontación anterior de otras dos estructuras contradictorias, es decir, del feudalismo colonial y del capitalismo en el contexto latinoamericano. Las dos confrontaciones — una perteneciente al pasado y la otra al presente — pertenecen a la historia del entrelazamiento dominación-dependencia.

Al terminar este análisis hay que hacer una observación metodológica y sustancial a la vez. Las fuentes aprovechadas en este artículo son, ante todo, documentos creados por la estructura dominante lo que inevitablemente tiene que influir sobre el análisis. La investigación multifacética del entrelazamiento dominación-dependencia tiene que tomar en consideración, por fuerza, las fuentes creadas por la estructura dependiente si se desea que el análisis esté basado en un estudio equilibrado de fuentes.^{5 6}

RESUMEN

En las críticas condiciones de la Gran Crisis los gobiernos chilenos se esforzaron por superar las limitaciones de su política impuestas por las posiciones monopolísticas de la Standard Oil Co. of New Jersey y la Royal Dutch Shell Co., intentando diversificar las fuentes de sus abastecimientos, formando un monopolio estatal para la compra y distribución, utilizando el salitre como mercancía de intercambio (negociaciones con la URSS), etc. El fiasco de esta política fue resultado de la realización del entrelazamiento dominación/dependencia, el cual en este caso unificó, dentro de la relación causa-efecto, el funcionamiento de los órganos del estado de Chile, EE.UU. y Gran Bretaña, los directorios y representaciones de las compañías

⁵⁶ Ver: Paul W. Drake (1973).

petroleras, bancas, órganos legislativos, periódicos, algunos grupos profesionales y sociales, etc. Superar la dependencia chilena resultó ser imposible.

BIBLIOGRAFIA

Bath, C. Richard, and Dilmus D. James

- 1976 "Dependency Analysis of Latin America: Some Criticism, Some Suggestions." En *Latin American Research Review*, 11: 3 - 54, Austin, Tex.

Brunn, Reinhardt von

- 1972 *Chile: ¿Con leyes tradicionales hacia nueva economía?* Santiago de Chile.

Drake, Paul W.

- 1973 "The Political Responses of the Chilean Upper Class to the Great Depression and the Threat of Socialism, 1931 - 1932." En *Frederic Cople Jaher, editor: The Rich, the Well Born, and the Powerfull. Elites and Upper Classes in History*, pp. 304 - 337, Urbana 1973.

García Lupo, Rodolfo

- 1964 *Historia de unas malas relaciones*. Buenos Aires.

Jobet, Julio Cesar

- 1955 *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*. Santiago de Chile.

Pike, Frederic B.

- 1963 *Chile and the United States, 1880 - 1962*. Notre Dame.

Pinto Santa Cruz, Aníbal

- 1948 *Estructura de nuestra economía*. Santiago de Chile.

- 1962 *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*. Santiago de Chile.

Sizonenko, Aleksandr M.

- 1971 *Ocherki istorii sovetsko-latinoamerikanskikh otnoshenii (1924 -1970)*. [Esbozo de las relaciones soviéticas-latinoamericanas (1924 - 1970)], Moscú.

Stemplowski, Ryszard

- 1975 *Zależność i wyzwanie. Argentyna wobec rywalizacji mocarstw anłaskich i III Rzeszy* [Dependencia y desafío. La Argentina ante la rivalidad de las potencias anglosajonas y el III Reich]. Warszawa.

Vylder, Stefan de

- 1976 *Allende's Chile. The Political Economy of the Rise and Fall of the Unidad Popular*. Cambridge.

Wolski, Wiktor W.

- 1968 *Ameryka Łacińska. Nafta i niezależność* [América Latina. Petróleo e independencia]. Trad. del ruso. Warszawa.

Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz

Potsdamer Strasse 37
1000 BERLIN 30
Teléfono (030) 266-5

*

Instituto de investigación
y biblioteca científica pública para todas las disciplinas
en relación con Iberoamérica, España y Portugal

*

Los extensos fondos de la biblioteca reflejan
los múltiples problemas del pasado, presente y futuro
del mundo hispano-lusitano.

*

500 000 tomos · 35 000 mapas
archivo de recortes de periódicos a partir del año 1930
9 000 discos fonográficos · archivo fotográfico
colección folklórica

*

La catalogación por materias de los libros
y del contenido de más de 2 000 revistas
permite un servicio de información bibliográfica
que se halla gratuitamente a la disposición
del público interesado en cualquier país.

*

Junto a la edición de trabajos científicos
sobre diversos temas el Instituto Ibero-Americano lleva a cabo
investigaciones propias en arqueología y etnología
de Iberoamérica.